



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

## ACCIONES DE GOBIERNO 2020





# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	5
1. GOBERNANZA.....	7
2. FORMACIÓN .....	18
3. EMPLEABILIDAD Y PRÁCTICAS .....	31
4. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN .....	34
5. ESTUDIANTES.....	38
6. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR.....	44
7. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS .....	49
8. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD .....	52
9. INTERNACIONALIZACIÓN .....	60
10. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO.....	65
11. TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	67
12. DEPORTES Y UNIVERSIDAD SALUDABLE.....	71
13. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	81
14. INSPECCIÓN DE SERVICIOS.....	90



## PRESENTACIÓN

En este documento se sintetizan las acciones de Gobierno que, más allá de la gestión propia y ordinaria en las diferentes áreas, ha planificado ejecutar el Consejo de Dirección de la Universidad de Almería durante el año 2020.

La organización de estas acciones se ha realizado según 14 grandes áreas de actuación para desarrollar el Programa de Gobierno con el que nos comprometimos en las elecciones a Rector en 2019 bajo el lema **“Con todos, mayores retos”**. Por ello, todas estas acciones van encauzadas a la consecución de los siete grandes retos que nos planteamos para conseguir, cada día y entre todos, una UAL mejor:

1. Hacer de la UAL una universidad pública sostenible, aún más cercana a las personas e implicada con la sociedad;
2. Adecuar la oferta docente a las necesidades del entorno, integrando el mapa de titulaciones en el nuevo Plan Estratégico e incorporando nuevas formas de funcionamiento que potencien la docencia y la transferencia de conocimiento;
3. Convertir a la UAL en el núcleo fundamental de la investigación y la innovación al servicio del tejido económico, social e institucional del entorno ejerciendo un papel de liderazgo;
4. Hacer de nuestra institución un espacio comprometido con la responsabilidad social;
5. Planificar y desarrollar una infraestructura capaz de dar respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria;
6. Apostar por una verdadera transformación digital de la universidad en todos los ámbitos de trabajo;
7. Impulsar la internacionalización para convertir a nuestra Universidad en un lugar abierto a otros países, pero a la vez inmersa y nutriéndose de su contexto social más inmediato.

Para cada una de las 283 acciones, se especifican los responsables, los trimestres de ejecución y los objetivos del Programa de Gobierno con los que está relacionada.

Me gustaría destacar que el desarrollo de estas acciones no será posible sin la colaboración de todo el equipo humano que forma la Universidad de Almería: Personal de administración y servicios, Personal docente e Investigador, Investigadores y Alumnado, a quienes les pido y agradezco de antemano su implicación.

# 1. GOBERNANZA

**Acción 1.1.** Publicación de las Acciones de Gobierno 2020, tanto la planificación como su informe final de ejecución.

Responsables:

- Secretaría General
- Consejo de Dirección

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X			

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

**Acción 1.2.** Información web de todas las Comisiones Delegadas y permanentes del Consejo de Gobierno.

Responsables:

- Secretaría General

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X			

Objetivo 51. Reforzar las buenas prácticas en la gestión universitaria.

**Acción 1.3.** Nuevo portal de transparencia interconectado con Data Warehouse.

Responsables:

- Vicerrectorado de Transformación Digital
- Resto de la Universidad

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X	X	X

Objetivo 60. Big Data, transparencia y sociedad.

**Acción 1.4.** Nuevo diseño y funcionalidades de la web del Rectorado.

Responsables:

- Gabinete de Rectorado
- Dirección de Protocolo Institucional
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X		

Objetivo 48. Apostar por la innovación de los procesos de gestión.

Objetivo 51. Reforzar las buenas prácticas en la gestión universitaria.

**Acción 1.5.** Elaboración del Informe de Seguimiento del Plan Estratégico 2016-2019 correspondiente a su último año de ejecución.

Responsables:

- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x		

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

**Acción 1.6.** Establecimiento de las bases metodológicas e inicio de la elaboración del Plan Estratégico 2020-2023.

Responsables:

- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado
- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

**Acción 1.7.** Elaboración de la información requerida para los rankings en los que participa la Universidad de Almería y estudiar la posibilidad de incorporarse a otros Rankings de mayor prestigio.

Responsables:

- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

### Acción 1.8. Revisión del sistema de indicadores para la determinación del presupuesto de Centros y Departamentos.

Responsables:

- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado
- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		X	

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

### Acción 1.9. Obtención de la cesión de uso para la UAL de un Edificio en el Paseo de Almería.

Responsables:

- Gabinete de Rectorado
- Consejo de Dirección
- Consejo de Gobierno

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 6. Intensificar el liderazgo social de la UAL, su conexión con el tejido empresarial y la colaboración con instituciones y organismos.

### Acción 1.10. Plan de Visitas Institucionales. Propiciar e intensificar colaboraciones con empresas e instituciones.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Gabinete de Rectorado
- Consejo de Dirección

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X	X	X

Objetivo 6. Intensificar el liderazgo social de la UAL, su conexión con el tejido empresarial y la colaboración con instituciones y organismos.

### Acción 1.11. Implantación de un software de gestión integral online de actos institucionales solemnes.

Responsables:

- Dirección de Protocolo Institucional
- Gabinete de Rectorado
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X		

Objetivo 48. Apostar por la innovación de los procesos de gestión.

### Acción 1.12. Acto Institucional de Premios y Reconocimientos.

Responsables:

- Dirección de Protocolo Institucional
- Gabinete de Rectorado
- Consejo de Dirección

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 15. Reconocer el talento del alumnado.

Objetivo 20. Reconocer el compromiso y mérito académico.

Objetivo 33. Reconocer el talento y las buenas prácticas de gestión.

### Acción 1.13. Investidura de Doctores Honoris Causa.

Responsables:

- Dirección de Protocolo Institucional
- Gabinete de Rectorado
- Secretaría General

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X		X

Objetivo 6. Intensificar el liderazgo social de la UAL, su conexión con el tejido empresarial y la colaboración con instituciones y organismos.

**Acción 1.14.** Diseño de estrategias y herramientas de interacción con empresas e instituciones.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado
- Gabinete de Rectorado
- Fundación UAL

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X	X	X

Objetivo 6. Intensificar el liderazgo social de la UAL, su conexión con el tejido empresarial y la colaboración con instituciones y organismos.

**Acción 1.15.** Celebración de la I FERIA AULA ALMERÍA, como referente de la oferta formativa en la provincia, en conjunción con otros entes (Delegación de Educación, Diputación de Almería y Ayuntamiento de Almería).

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		X	

Objetivo 6. Intensificar el liderazgo social de la UAL, su conexión con el tejido empresarial y la colaboración con instituciones y organismos.

Objetivo 9. Incrementar los servicios ofertados a los estudiantes y mejorar los procesos administrativos.

**Acción 1.16.** Organización y participación en Foros con Colegios Profesionales.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X		X	X

Objetivo 6. Intensificar el liderazgo social de la UAL, su conexión con el tejido empresarial y la colaboración con instituciones y organismos.

**Acción 1.17.** Adaptación de normativas y reglamentos a los Estatutos de la Universidad.

Responsables:

- Secretaría General
- Consejo de Dirección
- Gabinete Jurídico

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

**Acción 1.18.** Desarrollo de normativas relacionadas con la Seguridad Informática y Protección de Datos. Difusión a la Comunidad Universitaria.

Responsables:

- Secretaría General
- Vicerrectorado de Transformación Digital
- Comisión de Seguridad Informática y Protección de datos
- Gabinete Jurídico

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

**Acción 1.19.** Actualización del Reglamento de Protocolo de la Universidad de Almería.

Responsables:

- Dirección de Protocolo Institucional
- Secretaria General
- Gabinete Jurídico

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 6. Intensificar el liderazgo social de la UAL, su conexión con el tejido empresarial y la colaboración con instituciones y organismos.

**Acción 1.20.** Actualización del registro de las actividades de tratamiento de datos personales de la Universidad de Almería como responsable.

Responsables:

- Secretaría General
- Vicerrectorado de Transformación Digital
- Comisión de Seguridad Informática y Protección de Datos

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

**Acción 1.21.** Análisis de diagnóstico de situación: flujos de datos en unidades y servicios.

Responsables:

- Secretaría General
- Vicerrectorado de Transformación Digital
- Comisión de Seguridad Informática y Protección de Datos

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

**Acción 1.22.** Formación y generación de cultura en privacidad.

Responsables:

- Secretaría General
- Vicerrectorado de Transformación Digital
- Comisión de Seguridad Informática y Protección de Datos

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x		x

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

**Acción 1.23.** Diseño y elaboración del Plan de Comunicación de la Universidad de Almería. Desarrollo de un plan de comunicación integral (comunicación interna y externa), con un enfoque estratégico.

Responsables:

- Dirección General de Comunicación
- Vicerrectorados, Servicios, Centro de Lenguas, Facultades y Centros, Departamentos y comunidad universitaria, entre otros

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 63. Diseñar y Realizar un Plan de Comunicación Integral.

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

**Acción 1.24.** Diseño e implementación de la Agenda UAL. Desarrollo de una agenda que centralice la difusión de los distintos eventos y actividades que se organizan en el campus, incorporando filtros para la consulta en base a distintas categorías.

Responsables:

- Dirección General de Comunicación
- Vicerrectorado de Transformación Digital
- Resto de Vicerrectorados, Facultades, Departamentos, entre otros

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x	x	

Objetivo 63. Diseñar y Realizar un Plan de Comunicación Integral.

**Acción 1.25.** Diagnóstico de redes sociales vinculadas a la UAL, plan de mejora y elaboración de una guía de uso y estilo.

Responsables:

- Dirección General de Comunicación

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 63. Diseñar y Realizar un Plan de Comunicación Integral.

**Acción 1.26.** Elaboración de una guía de buen uso del logo institucional.

Responsables:

- Dirección General de Comunicación

Trimestre

2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 63. Diseñar y Realizar un Plan de Comunicación Integral.

**Acción 1.27.** Creación del Aula de Divulgación Científica.

Responsables:

- Dirección General de Comunicación
- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria

Trimestre

2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 45. Extender la cultura científica.

**Acción 1.28.** Actualización de los elementos de identidad corporativa y mejora de su usabilidad. Actualización y creación de recursos de marca para uso digital y para impresión, incorporando instrucciones para su descarga y aplicación.

Responsables:

- Dirección General de Comunicación

Trimestre

2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 63. Diseñar y Realizar un Plan de Comunicación Integral.

**Acción 1.29.** Colaboración con entidades externas dedicadas a la divulgación científica. Desarrollo de actividades conjuntas que permitan posicionar a la Universidad de Almería como referente importante de la divulgación científica.

Responsables:

- Dirección General de Comunicación

Trimestre

2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 45. Extender la cultura científica.

**Acción 1.30.** Intensificación de acciones de comunicación, internas y externas, en áreas estratégicas y temáticas de especial relevancia para la UAL. Desarrollo de acciones de comunicación que visibilicen la apuesta de la Universidad de Almería por áreas de especial relevancia como la sostenibilidad, la igualdad o la empleabilidad.

Responsables:

- Dirección General de Comunicación
- Consejo de Dirección

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 6. Intensificar el liderazgo social de la UAL, su conexión con el tejido empresarial y la colaboración con instituciones y organismos.

**Acción 1.31.** Intensificación de acciones divulgativas sobre la investigación que se realiza en la UAL en el canal de Youtube de la UAL.

Responsables:

- Dirección General de Comunicación

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 63. Diseñar y Realizar un Plan de Comunicación Integral.

**Acción 1.32.** Intensificación de acciones divulgativas sobre la investigación que se realiza en la UAL en UALNews, Radio UAL y Redes Sociales de la UAL.

Responsables:

- Dirección General de Comunicación
- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 42. Impulsar la calidad y repercusión de nuestra investigación.

**Acción 1.33.** Actualización y extensión al ámbito de la UE del registro de marcas UAL. Oposición al registro del acrónimo UAL por parte de la University of Arts London.

Responsables:

- Dirección de Protocolo Institucional
- Dirección General de Comunicación
- Gabinete Jurídico

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 6. Intensificar el liderazgo social de la UAL, su conexión con el tejido empresarial y la colaboración con instituciones y organismos.

**Acción 1.34.** Proceso de regulación interna de la venta de merchandising marca UAL.

Responsables:

- Dirección de Protocolo Institucional
- Consejo de Dirección
- Gabinete Jurídico

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	

Objetivo 6. Intensificar el liderazgo social de la UAL, su conexión con el tejido empresarial y la colaboración con instituciones y organismos.

## 2. FORMACIÓN

### Acción 2.1. Fomento de dobles títulos de grados conveniados con universidades extranjeras.

Responsables:

- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Vicerrectorado de Internacionalización

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		X	X

Objetivo 36. Aumentar la oferta docente internacional.

Objetivo 7. Impulsar la internacionalización de la UAL como eje transversal en la docencia, investigación y cooperación.

### Acción 2.2. Fomento de grados bilingües o en inglés.

Responsables:

- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Vicerrectorado de Internacionalización

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		X	

Objetivo 36. Aumentar la oferta docente internacional.

Objetivo 7. Impulsar la internacionalización de la UAL como eje transversal en la docencia, investigación y cooperación.

### Acción 2.3. Creación de un Plan Propio Docente. Creación de un Plan Propio Docente que integre todas las convocatorias relativas al apoyo a la docencia.

Responsables:

- Vicerrectorado de Ordenación Académica

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X		

Objetivo 22. Favorecer las capacidades del profesorado de la UAL.

**Acción 2.4.** Diseño e implantación de un plan de redistribución de aulas.

Responsables:

- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Gerencia
- Dirección General de Infraestructuras
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		X	

Objetivo 65. Mejorar las infraestructuras para la docencia y la investigación.

**Acción 2.5.** Elaboración del mapa de titulaciones oficiales. Planificación para 2020/23.

Responsables:

- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Centros
- Planes de Estudio

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X	X	X

Objetivo 35. Consolidar la oferta docente adaptada a las necesidades del entorno.

Objetivo 2. Consolidar la docencia y la investigación como prioridades estratégicas al servicio de los estudiantes y la sociedad.

**Acción 2.6.** Adaptación de la oferta docente oficial de másteres al Plan Estratégico de la UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Centro de Postgrado y Formación Continua
- Escuela y Facultades

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X	X	X

Objetivo 35. Consolidar la oferta docente adaptada a las necesidades del entorno.

**Acción 2.7.** Aumento del carácter internacional de la oferta docente de Másteres Oficiales.  
Desarrollo de convenios y dobles títulos nacionales e internacionales.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Vicerrectorado de Internacionalización
- Centros

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	

Objetivo 36. Aumentar la oferta docente internacional.

Objetivo 53. Captar estudiantes y profesorado de prestigio extranjeros.

**Acción 2.8.** Fomento de la implantación de grados duales, dobles grados y menciones.

Responsables:

- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Centros
- Planes de Estudio

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	x

Objetivo 35. Consolidar la oferta docente adaptada a las necesidades del entorno.

**Acción 2.9.** Fomento de la participación de profesores-investigadores y profesionales de reconocido prestigio nacional e internacional en los Másteres Oficiales de la UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Vicerrectorado de Internacionalización
- Centro de Postgrado y Formación Continua

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 35. Consolidar la oferta docente adaptada a las necesidades del entorno.

Objetivo 53. Captar estudiantes y profesorado de prestigio extranjeros.

**Acción 2.10.** Fomento de las titulaciones online y semipresenciales.

Responsables:

- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones

Trimestre

2020			
1	2	3	4
		X	

Objetivo 37. Potenciar la innovación metodológica y transformación digital de la formación.

**Acción 2.11.** Implantación del nuevo calendario académico. Ajustar los procesos al nuevo calendario.

Responsables:

- Vicerrectorado de Ordenación Académica

Trimestre

2020			
1	2	3	4
	X	X	

Objetivo 2. Consolidar la docencia y la investigación como prioridades estratégicas al servicio de los estudiantes y la sociedad.

**Acción 2.12.** Implantación del Suplemento Europeo al Título.

Responsables:

- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Vicerrectorado de Internacionalización
- Centro de Lenguas

Trimestre

2020			
1	2	3	4
		X	

Objetivo 7. Impulsar la internacionalización de la UAL como eje transversal en la docencia, investigación y cooperación.

**Acción 2.13.** Mejora de la formación y experiencia laboral a través de la enseñanza dual en másteres oficiales de la UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Centro de Postgrado y Formación Continua
- Planes de Estudios
- Acceso

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X	X	

Objetivo 35. Consolidar la oferta docente adaptada a las necesidades del entorno.

**Acción 2.14.** Consolidación de la estructura de la Escuela Internacional de Doctorado, haciéndola más visible a la comunidad universitaria y optimizando los procesos de gestión.

Responsables:

- Escuela Internacional de Doctorado
- Gerencia
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X	X	X

Objetivo 39. Avanzar en la mejora de los estudios de Doctorado.

**Acción 2.15.** Creación de líneas de investigación en programas de doctorados (industriales) a demanda de empresas y administraciones públicas.

Responsables:

- Escuela Internacional de Doctorado
- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- OTRI
- Fundación UAL

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X	X	X

Objetivo 39. Avanzar en la mejora de los estudios de Doctorado.

**Acción 2.16.** Diseño de un plan de captación de estudiantes de doctorado para aquellos programas de áreas fundamentales con escaso número de matriculados.

Responsables:

- Escuela Internacional de Doctorado
- Vicerrectorado de Internacionalización

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 39. Avanzar en la mejora de los estudios de Doctorado.

Objetivo 36. Aumentar la oferta docente internacional.

**Acción 2.17.** Fomento de doctorados internacionales en colaboración con universidades latinoamericanas de referencia.

Responsables:

- Escuela Internacional de Doctorado
- Vicerrectorado de Internacionalización

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 36. Aumentar la oferta docente internacional.

**Acción 2.18.** Plan de ayuda para favorecer cotutelas internacionales. Se primará la colaboración con grupos de investigación de prestigio o estratégicos para nuestras líneas de investigación.

Responsables:

- Escuela Internacional de Doctorado
- Vicerrectorado de Internacionalización

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 39. Avanzar en la mejora de los estudios de Doctorado.

**Acción 2.19.** Promoción de un marco andaluz común para los estudios de doctorado que incluya, entre otras iniciativas, la elaboración de formación común.

Responsables:

- Escuela Internacional de Doctorado

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x		x	

Objetivo 39. Avanzar en la mejora de los estudios de Doctorado.

**Acción 2.20.** Refuerzo de las ayudas a las empresas del entorno para potenciar doctorados industriales.

Responsables:

- Escuela Internacional de Doctorado
- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- Fundación UAL

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 44. Aumentar la transferencia y promover la innovación en el entorno.

**Acción 2.21.** Coordinación de las Comisiones de Calidad de los centros de la UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	

Objetivo 38. Reforzar la excelencia como institución educativa.

**Acción 2.22.** Participación en el nuevo programa IMPLANTA de la DEVA.

Responsables:

- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x	x	x

Objetivo 38. Reforzar la excelencia como institución educativa.

**Acción 2.23.** Convocatoria de MOOC. Utilización de los cursos MOOC para la promoción internacional de nuestra universidad a través de una oferta formativa específica y de excelencia.

Responsables:

- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Fundación UAL

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 36. Aumentar la oferta docente internacional.

Objetivo 37. Potenciar la innovación metodológica y transformación digital de la formación.

**Acción 2.24.** Fomento de la innovación docente: becas de movilidad nacional 2019/20 y 2020/21, Programa de Grupos Docentes 2019/21, y Jornadas de Innovación Docente y Experiencias Profesionales.

Responsables:

- Vicerrectorado de Ordenación Académica

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x		x	

Objetivo 22. Favorecer las capacidades del profesorado de la UAL

Objetivo 37. Potenciar la innovación metodológica y transformación digital de la formación.

Objetivo 35. Consolidar la oferta docente adaptada a las necesidades del entorno

Objetivo 20. Reconocer el compromiso y el mérito académico.

**Acción 2.25.** Plan de Formación del Profesorado.

Responsables:

- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Centro de Lenguas
- Centros y Departamentos

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 22. Favorecer las capacidades del profesorado de la UAL.

**Acción 2.26.** Programa de Fomento del Plurilingüismo. Convocatoria de asignaturas de plurilingüismo. Convocatorias de acreditación de idiomas.

Responsables:

- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Centros y Departamentos
- Centro de Lenguas

Trimestre

2020			
1	2	3	4
	X	X	

Objetivo 22. Favorecer las capacidades del profesorado de la UAL.

**Acción 2.27.** Actualización del sistema de gestión de la calidad en Formación Continua del Centro de Postgrado.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado

Trimestre

2020			
1	2	3	4
	X	X	

Objetivo 38. Reforzar la excelencia como institución educativa.

**Acción 2.28.** Adecuación de la oferta formativa en Formación Continua.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones

Trimestre

2020			
1	2	3	4
	X	X	

Objetivo 17. Posibilitar que los antiguos alumnos se beneficien de servicios universitarios.

Objetivo 36. Aumentar la oferta docente internacional.

**Acción 2.29.** Desarrollo del Programa de Experiencias Profesionales.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Facultades, Centros y Departamentos

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x		x

Objetivo 11. Apostar por la excelencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo 6. Intensificar el liderazgo social de la UAL, su conexión con el tejido empresarial y la colaboración con instituciones y organismos.

**Acción 2.30.** Desarrollo e implantación del nuevo software de gestión en Formación Continua.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Fundación UAL

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 48. Apostar por la innovación de los procesos de gestión.

**Acción 2.31.** Implantación y desarrollo del Reglamento de Cátedras y Seminarios Permanentes Universitarios.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Comisión de Cátedras y Seminarios

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 6. Intensificar el liderazgo social de la UAL, su conexión con el tejido empresarial y la colaboración con instituciones y organismos.

**Acción 2.32.** Impulso al programa JUMP y diseño de un itinerario formativo (complementario).

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Dirección General de Comunicación

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 11. Apostar por la excelencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo 12. Aumentar la inserción laboral y el apoyo al emprendimiento de los estudiantes.

**Acción 2.33.** Impulso de la Formación Continua en la empresa especialmente en el ámbito agroalimentario.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- Centros de Investigación
- Cátedras y Seminarios de la UAL

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	x

Objetivo 35. Consolidar la oferta docente adaptada a las necesidades del entorno.

**Acción 2.34.** Plan de cursos de formación con los Centros de Investigación, Cátedras y Seminarios.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- Centros de Investigación
- Cátedras y Seminarios de la UAL
- Campus de Excelencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	

Objetivo 35. Consolidar la oferta docente adaptada a las necesidades del entorno.

**Acción 2.35.** Acceso de profesorado y estudiantes del Centro de Lenguas a la plataforma de enseñanza-aprendizaje Blackboard.

Responsables:

- Centro de Lenguas

Trimestre				
2020				
1	2	3	4	
x				

Objetivo 11. Apostar por la excelencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Acción 2.36.** Elaboración de cursos de lenguas para fines específicos.

Responsables:

- Centro de Lenguas

Trimestre				
2020				
1	2	3	4	
		x		

Objetivo 11. Apostar por la excelencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Acción 2.37.** Implantación de la prueba de acreditación lingüística para los cursos de inglés empresarial del programa JUMP.

Responsables:

- Centro de Lenguas
- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones

Trimestre				
2020				
1	2	3	4	
x				

Objetivo 11. Apostar por la excelencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Acción 2.38.** Firma de convenios internacionales para nuevas pruebas de acreditación lingüística: Linguaskill, TOEFL, DELF y DALF \*.

Responsables:

- Centro de Lenguas

Trimestre				
2020				
1	2	3	4	
x				

Objetivo 56. Impulsar el plurilingüismo y la formación en idiomas.

**Acción 2.39.** Implicación del profesorado del Departamento de Filología en el Centro de Lenguas.

Responsables:

- Centro de Lenguas

Trimestre

2020			
1	2	3	4
		x	

Objetivo 56. Impulsar el plurilingüismo y la formación en idiomas.

### 3. EMPLEABILIDAD Y PRÁCTICAS

#### Acción 3.1. Elaboración de un Plan General de Empleabilidad.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		X	X

Objetivo 12. Aumentar la inserción laboral y el apoyo al emprendimiento de los estudiantes.

#### Acción 3.2. Incremento del número de convenios con empresas.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X	X	X

Objetivo 12. Aumentar la inserción laboral y el apoyo al emprendimiento de los estudiantes.

#### Acción 3.3. Desarrollo del programa Patrocinio-Talento D-UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X	X	

Objetivo 12. Aumentar la inserción laboral y el apoyo al emprendimiento de los estudiantes.

Objetivo 15. Reconocer el talento del alumnado.

#### Acción 3.4. Colaboración con universidades nacionales y extranjeras en acogida de alumnos en prácticas curriculares de Grado y Máster en el Centro de Lenguas.

Responsables:

- Centro de Lenguas

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X	X	X

Objetivo 13. Promover y facilitar la participación estudiantil y el asociacionismo entre los estudiantes.

### Acción 3.5. Creación de bolsa de prácticas en empresas internacionales (dentro del Plan General de Empleabilidad).

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Vicerrectorado de Internacionalización

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X	X	

Objetivo 12. Aumentar la inserción laboral y el apoyo al emprendimiento de los estudiantes.

Objetivo 7. Impulsar la internacionalización de la UAL como eje transversal en la docencia, investigación y cooperación.

### Acción 3.6. Implementación de nuevas metodologías de inserción laboral.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X	X	

Objetivo 12. Aumentar la inserción laboral y el apoyo al emprendimiento de los estudiantes.

### Acción 3.7. Nuevos Premios Ícaro (empleabilidad y emprendimiento).

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X	X	X

Objetivo 6. Intensificar el liderazgo social de la UAL, su conexión con el tejido empresarial y la colaboración con instituciones y organismos.

### Acción 3.8. Potenciación de los programas Talento.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X		

Objetivo 12. Aumentar la inserción laboral y el apoyo al emprendimiento de los estudiantes.

**Acción 3.9.** Fomento de la cultura y la actividad emprendedora y empresarial entre los estudiantes de grado y postgrado, egresados recientes, docentes e investigadores de la UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X	X	X

Objetivo 12. Aumentar la inserción laboral y el apoyo al emprendimiento de los estudiantes.

Objetivo 44. Aumentar la transferencia y promover la innovación en el entorno.

**Acción 3.10.** Diseño de la estructura del centro de emprendimiento sobre las acciones de la antigua Cátedra Andalucía Emprende.

Responsables:

- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X	X	X

Objetivo 12. Aumentar la inserción laboral y el apoyo al emprendimiento de los estudiantes.

Objetivo 44. Aumentar la transferencia y promover la innovación en el entorno.

## 4. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

**Acción 4.1.** Plan coordinado de solicitudes a las convocatorias de ayudas para infraestructuras científicas tanto del Ministerio como de la Junta de Andalucía.

Responsables:

- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X	X	

Objetivo 43. Mejorar la infraestructura de investigación.

**Acción 4.2.** Contratación temporal de personal técnico de apoyo y de gestión de I+D+i.

Responsables:

- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X		

Objetivo 41. Reforzar y mejorar la gestión de la investigación.

**Acción 4.3.** Gestión informatizada del Plan Propio de Investigación y Transferencia.

Responsables:

- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X	X	

Objetivo 41. Reforzar y mejorar la gestión de la investigación.

**Acción 4.4.** Creación de la marca Almería Investiga.

Responsables:

- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X	X	

Objetivo 42. Impulsar la calidad y repercusión de nuestra investigación.

**Acción 4.5.** Desarrollo de proyectos de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, promoviendo la cultura científica y de la innovación entre la comunidad universitaria y la sociedad.

Responsables:

- Vicerrectorado de Investigación e Innovación

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	

Objetivo 45. Extender la cultura científica.

**Acción 4.6.** Mantenimiento de la Noche Europea de los Investigadores y la Semana de la Ciencia. Poner en marcha diversos Concursos Científicos.

Responsables:

- Vicerrectorado de Investigación e Innovación

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	

Objetivo 44. Aumentar la transferencia y promover la innovación en el entorno.

**Acción 4.7.** Desarrollo de una APP para la Noche Europea de los Investigadores.

Responsables:

- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x		

Objetivo 45. Extender la cultura científica.

**Acción 4.8.** Incremento de las actividades, así como del conocimiento entre la comunidad universitaria de la actividad realizada por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Universidad de Almería.

Responsables:

- Vicerrectorado de Investigación e Innovación

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	

Objetivo 42. Impulsar la calidad y repercusión de nuestra investigación.

Objetivo 45. Extender la cultura científica.

**Acción 4.9.** Mejora del programa de reparación y mantenimiento de equipos, en el Plan Propio de Investigación y Transferencia 2020.

Responsables:

- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X			

Objetivo 43. Mejorar la infraestructura de investigación.

**Acción 4.10.** Organización de encuentros entre investigadores, empresas e instituciones.

Responsables:

- Vicerrectorado de Investigación e Innovación

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X	X	X

Objetivo 42. Impulsar la calidad y repercusión de nuestra investigación.

Objetivo 45. Extender la cultura científica.

**Acción 4.11.** Potenciación de la presencia de la UAL en el PITA, por ejemplo, en actividades como la presentación del Programa UALTransfierE y jornadas de divulgación como las del programa PRIMA.

Responsables:

- Vicerrectorado de Investigación e Innovación

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X	X	

Objetivo 44. Aumentar la transferencia y promover la innovación en el entorno.

**Acción 4.12.** Potenciación de la UAL en las convocatorias Ramón y Cajal, Juan de la Cierva y Beatriz Galindo.

Responsables:

- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X	X	

Objetivo 46. Atraer y consolidar el talento investigador.

**Acción 4.13.** Programa Hipatia dentro del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2020.

Responsables:

- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 46. Atraer y consolidar el talento investigador.

**Acción 4.14.** Elaboración del Programa UALTransferE 2020, con un incremento en sus dos modalidades de proyectos: innovadores y sociales innovadores.

Responsables:

- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x		

Objetivo 44. Aumentar la transferencia y promover la innovación en el entorno.

**Acción 4.15.** Apoyo en el refuerzo de recursos humanos a OTRI.

Responsables:

- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x		

Objetivo 44. Aumentar la transferencia y promover la innovación en el entorno.

**Acción 4.16.** Reforma del Reglamento de Centros Propios de Investigación.

Responsables:

- Vicerrectorado de Investigación e Innovación

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	

Objetivo 42. Impulsar la calidad y repercusión de nuestra investigación.

Objetivo 44. Aumentar la transferencia y promover la innovación en el entorno.

## 5. ESTUDIANTES

**Acción 5.1.** Actualización del Programa de Alojamiento Alternativo. Ampliación del programa incluyendo la participación del Ayuntamiento y la Diputación de Almería.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x	x	x

Objetivo 10. Mejorar la atención a los estudiantes aplicando el principio de “igualdad de oportunidades”.

**Acción 5.2.** Creación de la Unidad de Atención Social. Dotación de Recursos Humanos (RPT) y Materiales (Infraestructura) para la creación de la Unidad.

Responsables:

- Gerencia
- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x	x	x

Objetivo 10. Mejorar la atención a los estudiantes aplicando el principio de “igualdad de oportunidades”.

**Acción 5.3.** Creación del Aula de Expresión oral y Debate Universitario, como espacio para el desarrollo de competencias transversales a todos los títulos de grado. Con dos líneas de desarrollo: una línea formativa sobre expresión oral y debate, y una línea de debate universitario competitivo que pretende la creación de una liga interna de debate y la participación de la UAL en torneos nacionales e internacionales.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x		x

Objetivo 16. Fomentar y apoyar la práctica deportiva y las actividades culturales como parte de la formación integral.

**Acción 5.4.** Desarrollo “Programa AsociaT”. Desarrollo de materiales informativos y guía de orientación sobre la constitución de Asociaciones Juveniles y dotación de ayudas económicas.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x		x

Objetivo 13. Promover y facilitar la participación estudiantil y el asociacionismo entre los estudiantes.

**Acción 5.5.** Desarrollo de un programa de mentoría de primer curso, coordinado con los centros de la UAL. El programa pretende formar a estudiantes de últimos cursos de carrera para mentorizar a estudiantes de nuevo ingreso en cada titulación.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Vicerrectorado de Ordenación Académica

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x		x

Objetivo 11. Apostar por la excelencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Acción 5.6.** Mejora del programa de formación de nuestros representantes estudiantiles y colaboradores de las Jornadas de Orientación Preuniversitaria. Acciones de fidelización de los estudiantes colaboradores y los representantes estudiantiles, mediante acciones formativas y encuentros anuales.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x		x

Objetivo 14. Garantizar y apoyar la representación estudiantil.

**Acción 5.7.** Programa de Visitas a Centros de Secundaria. Dentro del Plan “Conoce la UAL” una de las acciones es la participación de la UAL en las jornadas de los centros de secundaria, presentando nuestra oferta educativa.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x		x

Objetivo 40. Atraer y retener el talento en el alumnado.

**Acción 5.8.** Reglamento de Movilidad Nacional.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

**Acción 5.9.** Creación de una plataforma que integre los programas de becas y contemple las ayudas de las que pueden disfrutar los estudiantes.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 8. Ampliar el programa de ayudas y becas a los estudiantes.

**Acción 5.10.** Fomento de los estudios universitarios de alumnos con necesidades. Puesta en marcha de becas y ayudas económicas de carácter social para estudiantes con situaciones sobrevenidas o necesidades graves de ayuda económica.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	

Objetivo 8. Ampliar el programa de ayudas y becas a los estudiantes.

**Acción 5.11.** Generalización de premios e incentivos de excelencia de rendimiento académico (expedientes, TFG empresarial, igualdad y ámbito medioambiental).

Responsables:

- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Centros

Trimestre

2020			
1	2	3	4
	X		

Objetivo 15. Reconocer el talento del alumnado.

**Acción 5.12.** Incremento de la partida presupuestaria para becas un 10 %. Incrementar cada curso la partida presupuestaria para becas propias.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Gerencia

Trimestre

2020			
1	2	3	4
		X	X

Objetivo 8. Ampliar el programa de ayudas y becas a los estudiantes.

**Acción 5.13.** Mantenimiento de los precios de primera matrícula a aquellos estudiantes con situaciones sobrevenidas. En los casos de estudiantes que deban abonar segunda matrícula por haber anulado matrícula o haber suspendido por causas sobrevenidas familiares graves.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos

Trimestre

2020			
1	2	3	4
X	X	X	

Objetivo 8. Ampliar el programa de ayudas y becas a los estudiantes.

**Acción 5.14.** Actualización de normativas y reglamentos relacionados con estudiantes. Actualización del Reglamento de Evaluación y aprobación de un Estatuto del Estudiante de la UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		X	X

Objetivo 14. Garantizar y apoyar la representación estudiantil.

**Acción 5.15.** Creación de canales de comunicación con Representación Estudiantil.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Dirección General de Comunicación

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X	X	X

Objetivo 14. Garantizar y apoyar la representación estudiantil.

**Acción 5.16.** Establecimiento de reuniones de trabajo periódicas con el Consejo de Estudiantes de la UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X	X	X

Objetivo 14. Garantizar y apoyar la representación estudiantil.

**Acción 5.17.** Realización de campañas informativas entre el alumnado sobre la actividad de representación estudiantil, su estructura y el valor añadido que aporta a su formación integral.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X	X	X

Objetivo 14. Garantizar y apoyar la representación estudiantil.

**Acción 5.18.** Creación de una plataforma web como herramienta de difusión de todas las acciones relacionadas con el tránsito a la universidad de los estudiantes de Enseñanzas Medias. Incorporación de una sección específica destinada a la información a orientadores y profesores de secundaria.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Trimestre

2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 40. Atraer y retener el talento en el alumnado.

**Acción 5.19.** Organización de las Jornadas de Orientación Pre Universitaria para alumnado de 2º Bachillerato y para Adultos.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Trimestre

2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 40. Atraer y retener el talento en el alumnado.

**Acción 5.20.** Organización del programa “Visita tu Universidad” para estudiantes de 4º de ESO, con la realización de laboratorios interactivos de las diferentes áreas de conocimiento.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Trimestre

2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 40. Atraer y retener el talento en el alumnado.

**Acción 5.21.** Reunión con los orientadores de todos los centros con Bachillerato para dar a conocer distintos servicios de la UAL relacionados con acceso a la universidad, becas y alumnado con NEAE, entre otros.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Trimestre

2020			
1	2	3	4
		x	x

Objetivo 40. Atraer y retener el talento en el alumnado.

## 6. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

### Acción 6.1. Oferta de cursos de idioma y acreditaciones lingüísticas para PDI.

Responsables:

- Centro de Lenguas

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 22. Favorecer las capacidades del profesorado de la UAL.

### Acción 6.2. Establecimiento de los criterios para la elaboración de una propuesta de Plantilla de PDI.

Responsables:

- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	

Objetivo 18. Elaborar y desarrollar una Relación de Puestos de Trabajo del Profesorado.

### Acción 6.3. Estudio de la implantación de nuevas figuras contractuales ligadas a las necesidades por actividad investigadora.

Responsables:

- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado
- Vicerrectorado de Investigación e Innovación

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 18. Elaborar y desarrollar una Relación de Puestos de Trabajo del Profesorado.

### Acción 6.4. Fomento y agilización de la firma de convenios para la realización de tesis doctorales en cotutela internacional.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Escuela Internacional de Doctorado

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	

Objetivo 53. Captar estudiantes y profesorado de prestigio extranjeros.

**Acción 6.5.** Implantación definitiva del programa DOCENTIA-ALMERÍA y seguimiento de las recomendaciones de mejora para su certificación por ANECA.

Responsables:

- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X	X	X

Objetivo 38. Reforzar la excelencia como institución educativa.

**Acción 6.6.** Inclusión en el Plan Propio de Investigación y Transferencia 2020 de un programa de Premios Universidad de Almería a la Excelencia Investigadora.

Responsables:

- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X			

Objetivo 42. Impulsar la calidad y repercusión de nuestra investigación.

**Acción 6.7.** Mantenimiento del reconocimiento económico a los profesores con mayor puntuación de excelencia según el programa DOCENTIA-ALMERIA.

Responsables:

- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X	X	X

Objetivo 20. Reconocer el compromiso y el mérito académico.

**Acción 6.8.** Mejora de las facilidades de miembros de tribunales de tesis doctorales.

Responsables:

- Escuela Internacional de Doctorado
- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X		

Objetivo 39. Avanzar en la mejora de los estudios de Doctorado.

**Acción 6.9.** Mejora de los procesos de selección de PDI, implantando plataformas para la gestión de los concursos de acceso: Ayudantes Doctores, PSI (Icaro) y Profesorado permanente.

Responsables:

- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado

Trimestre

2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 23. Atraer y retener talento.

**Acción 6.10.** Mejora de los procesos y procedimientos como el de gestión administrativa de Doctorado mediante el desarrollo de una plataforma web integral de trámites.

Responsables:

- Escuela Internacional de Doctorado
- Gerencia
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre

2020			
1	2	3	4
		x	x

Objetivo 21. Mejorar la gestión académica desarrollada por el PDI.

**Acción 6.11.** Modificación de la normativa para la cobertura de las necesidades docentes sobrevenidas mediante la contratación de Profesor Sustituto Interino.

Responsables:

- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado

Trimestre

2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 24. Mejorar la satisfacción y las condiciones de trabajo del PDI.

**Acción 6.12.** Modificación de la normativa para la contratación de profesor visitante y personal investigador de prestigio.

Responsables:

- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado

Trimestre

2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 23. Atraer y retener talento.

**Acción 6.13.** Negociación del Plan de Promoción del Profesorado.

Responsables:

- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 19. Determinar y favorecer la carrera profesional del PDI.

**Acción 6.14.** Realización del estudio sobre clima laboral del PDI correspondiente al año 2020.

Responsables:

- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	x

Objetivo 24. Mejorar la satisfacción y las condiciones de trabajo del PDI.

**Acción 6.15.** Realización de la convocatoria del programa DOCENTIA y preparación de infomes más detallados para la mejora de la calidad docente del profesorado implicado.

Responsables:

- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x	x	x

Objetivo 38. Reforzar la excelencia como institución educativa.

**Acción 6.16.** Realización de un estudio sobre evolución de la plantilla de PDI en los próximos años.

Responsables:

- Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 18. Elaborar y desarrollar una Relación de Puestos de Trabajo del Profesorado.

**Acción 6.17.** Revisión del cálculo del número máximo de direcciones simultáneas de tesis doctorales cuyos doctorandos formen parte de programas FPDU, FPI o similares, así como para directores de alta producción científica.

Responsables:

- Escuela Internacional de Doctorado

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x		

Objetivo 39. Avanzar en la mejora de los estudios de Doctorado.

## 7. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

### Acción 7.1. Oferta de cursos de idioma y acreditación lingüística para PAS.

Responsables:

- Centro de Lenguas
- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 30. Mejorar el Plan de formación del PAS.

### Acción 7.2. Implatación del trabajo a través de objetivos se convierta en la metodología esencial de funcionamiento en todos los servicios de la UAL.

Responsables:

- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 47. Reforzar la calidad de los procesos afianzando el cumplimiento de estándares.

### Acción 7.3. Convocatoria de habilitaciones entre escalas (Biblioteca/Informática/Laboratorio).

Responsables:

- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 28. Desarrollar un modelo de carrera profesional del PAS.

### Acción 7.4. Elaboración de una normativa para el reconocimiento de las buenas prácticas en la gestión.

Responsables:

- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 33. Reconocer el talento y las buenas prácticas de gestión.

**Acción 7.5.** Elaboración de un marco competencial para el desarrollo de un Plan de Formación del PAS adecuado a las necesidades organizativas de la UAL.

Responsables:

- Gerencia

Trimestre

2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 30. Mejorar el Plan de formación del PAS.

**Acción 7.6.** Mejora de la comunicación de las actuaciones de Gerencia.

Responsables:

- Gerencia

Trimestre

2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 31. Mejorar la coordinación y la comunicación bidireccional entre el PAS y el Consejo de Dirección.

**Acción 7.7.** Elaboración de una estructura adecuada a las necesidades de la UAL.

Responsables:

- Gerencia

Trimestre

2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 27. Aprobar la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo.

**Acción 7.8.** Modificación del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo.

Responsables:

- Gerencia

Trimestre

2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 27. Aprobar la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo.

**Acción 7.9.** Negociación del proceso de funcionarización del personal laboral de los empleados laborales que aún continúan en la plantilla de manera que se garantice su estabilización.

Responsables:

- Gerencia

Trimestre

2020			
1	2	3	4
	X		

Objetivo 28. Desarrollar un modelo de carrera profesional del PAS.

**Acción 7.10.** Publicación de convocatorias de promoción (A1, A2 distintas escalas).

Responsables:

- Gerencia

Trimestre

2020			
1	2	3	4
X			

Objetivo 28. Desarrollar un modelo de carrera profesional del PAS.

**Acción 7.11.** Revisión del Reglamento de Permisos y Licencias del PAS.

Responsables:

- Gerencia

Trimestre

2020			
1	2	3	4
	X		

Objetivo 32. Incrementar la calidad de vida y la satisfacción laboral de los trabajadores.

**Acción 7.12.** Revisión de los contenidos de la página web de Gerencia.

Responsables:

- Gerencia

Trimestre

2020			
1	2	3	4
		X	

Objetivo 31. Mejorar la coordinación y la comunicación bidireccional entre el PAS y el Consejo de Dirección.

## 8. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

**Acción 8.1.** Captación de mujeres para el campo de titulaciones STEM. Puesta en marcha de distintos programas para fomentar la incorporación de mujeres a nuestros grados y postgrados STEM.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 40. Atraer y retener el talento en el alumnado.

**Acción 8.2.** Creación de la Unidad de Igualdad. Dotación de Recursos Humanos (RPT) y Materiales (Infraestructura) para la creación de la Unidad.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	

Objetivo 3. Hacer de nuestra Universidad un espacio comprometido con la responsabilidad social.

**Acción 8.3.** Ejecución del Plan de Acción de Igualdad de Género. Puesta en marcha de los objetivos y acciones contemplados en el I Plan 2020/24 aprobado por el Consejo de Gobierno.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 3. Hacer de nuestra Universidad un espacio comprometido con la responsabilidad social.

**Acción 8.4.** Programa de apoyo y ayudas de las mujeres en las profesiones STEM. Actividades específicas para futuras profesionales en áreas STEM.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 40. Atraer y retener el talento en el alumnado.

**Acción 8.5.** Creación de la Unidad de Atención a la Diversidad Funcional (UADIF). Dotación de Recursos Humanos (RPT) y Materiales (Infraestructura) para la creación de la Unidad.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 3. Hacer de nuestra Universidad un espacio comprometido con la responsabilidad social.

**Acción 8.6.** Formación en diversidad funcional. Formación en el ámbito de la diversidad funcional para la comunidad universitaria y también para personas con diversidad funcional.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Unidad de Atención a la Diversidad Funcional

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 35. Consolidar la oferta docente adaptada a las necesidades del entorno.

**Acción 8.7.** Organización de talleres de formación en diversidad funcional. Cursos y talleres para PDI y PAS que pretenden la mejora en la atención de estudiantes con diversidad funcional.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Unidad de Atención a la Diversidad Funcional

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	

Objetivo 3. Hacer de nuestra Universidad un espacio comprometido con la responsabilidad social.

**Acción 8.8.** Puesta en marcha de “Cursos O”. Cursos de nivelación específicos para estudiantes con diversidad funcional.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Unidad de Atención a la Diversidad Funcional

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	

Objetivo 10. Mejorar la atención a los estudiantes aplicando el principio de “igualdad de oportunidades”.

**Acción 8.9.** Sensibilización de la comunidad universitaria en diversidad funcional. Campañas de sensibilización utilizando efemérides a lo largo del año.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Unidad de Atención a la Diversidad Funcional

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x	x	x

Objetivo 10. Mejorar la atención a los estudiantes aplicando el principio de “igualdad de oportunidades”.

**Acción 8.10.** Refuerzo del Plan de Voluntariado. Ampliación del número de entidades colaboradoras en las que prestar labores de voluntariado.

Responsables:

- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Gabinete de Rectorado
- Secretaría General

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 3. Hacer de nuestra Universidad un espacio comprometido con la responsabilidad social.

**Acción 8.11.** Carril bici en la urbanización de la UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Dirección General de Infraestructuras

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 66. Transformar nuestro campus en un lugar de trabajo amable, sostenible y seguro.  
Objetivo 5. Proveer de infraestructuras al servicio de las personas con la sostenibilidad como principio.

**Acción 8.12.** Consecución de la ISO 14001 y participación en el Ranking Green Metric.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 3. Hacer de nuestra Universidad un espacio comprometido con la responsabilidad social.

**Acción 8.13.** Diseño y realización de carteles de interpretación de los nuevos jardines.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Centro de Colecciones Científicas CECOUAL

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		X	

Objetivo 66. Transformar nuestro campus en un lugar de trabajo amable, sostenible y seguro.

Objetivo 3. Hacer de nuestra Universidad un espacio comprometido con la responsabilidad social

**Acción 8.14.** Gestión sostenible de los jardines de la UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Centro de Colecciones Científicas CECOUAL

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 66. Transformar nuestro campus en un lugar de trabajo amable, sostenible y seguro.

Objetivo 3. Hacer de nuestra Universidad un espacio comprometido con la responsabilidad social.

**Acción 8.15.** Impulso del Plan Bici-UAL: Zona Bici-UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 66. Transformar nuestro campus en un lugar de trabajo amable, sostenible y seguro.

Objetivo 5. Proveer de infraestructuras al servicio de las personas con la sostenibilidad como principio.

**Acción 8.16.** Jardín de aromáticas, condimentarias y medicinales (la Botica de la UAL).

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Centro de Colecciones Científicas CECOUAL

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 66. Transformar nuestro campus en un lugar de trabajo amable, sostenible y seguro.

Objetivo 5. Proveer de infraestructuras al servicio de las personas con la sostenibilidad como principio.

**Acción 8.17.** Jardín de las matemáticas (Fase 1: Diseño y Jardinería).

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Centro de Colecciones Científicas CECOUAL

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 66. Transformar nuestro campus en un lugar de trabajo amable, sostenible y seguro.

Objetivo 5. Proveer de infraestructuras al servicio de las personas con la sostenibilidad como principio.

**Acción 8.18.** Ordenación de las zonas de aparcamiento de la UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 66. Transformar nuestro campus en un lugar de trabajo amable, sostenible y seguro.

**Acción 8.19.** Organización de la I Jornadas de Bio-diversidad urbana UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Centro de Colecciones Científicas CECOUAL

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 32. Incrementar la calidad de vida y la satisfacción laboral de los trabajadores.

Objetivo 24. Mejorar la satisfacción y las condiciones de trabajo del PDI.

**Acción 8.20.** Organización de las Jornadas de la Sectorial CRUE-Sostenibilidad UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 6. Intensificar el liderazgo social de la UAL, su conexión con el tejido empresarial y la colaboración con instituciones y organismos.

**Acción 8.21.** Organización del III Ambioblitz UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Centro de Colecciones Científicas CECOUAL

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 32. Incrementar la calidad de vida y la satisfacción laboral de los trabajadores.

**Acción 8.22.** Potenciación del uso de la energías renovables: Instalación de e-Tree en distintos lugares de la urbanización del campus (recarga de móviles y bicicletas).

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 66. Transformar nuestro campus en un lugar de trabajo amable, sostenible y seguro.

Objetivo 5. Proveer de infraestructuras al servicio de las personas con la sostenibilidad como principio.

**Acción 8.23.** Refuerzo del Jardín del agua (Fuente central).

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Centro de Colecciones Científicas CECOUAL

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	

Objetivo 66. Transformar nuestro campus en un lugar de trabajo amable, sostenible y seguro.

Objetivo 5. Proveer de infraestructuras al servicio de las personas con la sostenibilidad como principio.

## 9. INTERNACIONALIZACIÓN

**Acción 9.1.** Promoción y fomento de firmas de convenios para el incremento de Dobles Títulos (Máster y/o Grado) internacionales.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		X	X

Objetivo 52. Incrementar la proyección internacional de la UAL.

**Acción 9.2.** Participación en Consorcio de Universidades Europeas.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Consejo de Dirección

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 52. Incrementar la proyección internacional de la UAL.

**Acción 9.3.** Acciones de Internacionalización en Casa (IaH): Desayunos internacionales. Intercambios lingüísticos.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Centro de Lenguas

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X	X	

Objetivo 52. Incrementar la proyección internacional de la UAL.

Objetivo 56. Impulsar el plurilingüismo y la formación en idiomas.

**Acción 9.4.** Acondicionamiento de áreas adyacentes al Edificio PITA como área de eventos internacionales.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Gerencia
- Dirección General de Infraestructuras

Trimestre

2020			
1	2	3	4
		X	

Objetivo 52. Incrementar la proyección internacional de la UAL.

**Acción 9.5.** Aumento del número de estudiantes visitantes e internacionales de nuevo ingreso mediante la apertura de títulos deficitarios.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
- Vicerrectorado de Ordenación Académica

Trimestre

2020			
1	2	3	4
X			

Objetivo 53. Captar estudiantes y profesorado de prestigio extranjeros.

**Acción 9.6.** Finalización de vídeos de promoción internacional de la UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización

Trimestre

2020			
1	2	3	4
X			

Objetivo 53. Captar estudiantes y profesorado de prestigio extranjeros.

**Acción 9.7.** Incremento de la cartera de servicios prestados por el International Welcome Center (tarjeta de transporte, asesoramiento en gestiones bancarias, seguridad...).

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización

Trimestre

2020			
1	2	3	4
	X		

Objetivo 53. Captar estudiantes y profesorado de prestigio extranjeros.

**Acción 9.8.** Programa de Mentorado.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 52. Incrementar la proyección internacional de la UAL.

**Acción 9.9.** Regulación de las Prácticas Preprofesionales y Pasantías en Departamentos, Grupos y Centros de Investigación de la UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 53. Captar estudiantes y profesorado de prestigio extranjeros.

**Acción 9.10.** Consolidación y desarrollo de nuevas formas de movilidad (Taylor-Made Courses).

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 53. Captar estudiantes y profesorado de prestigio extranjeros.

**Acción 9.11.** Extender el Plan Piloto para la realización de prácticas profesionales en la UAL mediante Programa Erasmus+.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Consejo de Dirección

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 53. Captar estudiantes y profesorado de prestigio extranjeros.

**Acción 9.12.** Promoción de la movilidad internacional de estudiantes, PAS y PDI funcionalmente diversos.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		X	

Objetivo 54. Estimular la movilidad internacional de nuestros estudiantes.

**Acción 9.13.** Incremento de la movilidad de máster y doctorado a través de convenios específicos.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Escuela Internacional de Doctorado
- Coordinadores de Másteres
- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 54. Estimular la movilidad internacional de nuestros estudiantes.

**Acción 9.14.** Incremento de la Movilidad de Prácticas en Empresas Internacionales.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		X	

Objetivo 54. Estimular la movilidad internacional de nuestros estudiantes.

**Acción 9.15.** Difusión de las actividades de Cooperación Internacional realizadas por la UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X		X

Objetivo 58. Impulsar la colaboración y mejorar las ayudas para el desarrollo internacional.

**Acción 9.16.** Establecimiento del protocolo de contratos laborales a cargo de Proyectos de Cooperación.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización

2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 58. Impulsar la colaboración y mejorar las ayudas para el desarrollo internacional.

**Acción 9.17.** Implantación de un Repositorio de Proyectos de Cooperación de la UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización

2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 58. Impulsar la colaboración y mejorar las ayudas para el desarrollo internacional.

**Acción 9.18.** Puesta en marcha del I Programa de Voluntariado Internacional.

Responsables:

- Vicerrectorado de Internacionalización

2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 58. Impulsar la colaboración y mejorar las ayudas para el desarrollo internacional.

## 10. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO

### Acción 10.1. Reacondicionamiento del Edificio Central.

Responsables:

- Gerencia
- Dirección General de Infraestructuras

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 64. Diseñar y ejecutar un Plan de obras mayores acorde a las posibilidades financieras reales de nuestra Universidad.

### Acción 10.2. Inicio de la construcción del Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales.

Responsables:

- Gerencia
- Dirección General de Infraestructuras

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 64. Diseñar y ejecutar un Plan de obras mayores acorde a las posibilidades financieras reales de nuestra Universidad.

### Acción 10.3. Construcción del Pabellón de Ciencias Naturales.

Responsables:

- Gerencia
- Dirección General de Infraestructuras

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 64. Diseñar y ejecutar un Plan de obras mayores acorde a las posibilidades financieras reales de nuestra Universidad.

**Acción 10.4.** Ejecución de obra en el edificio de Ciencias de la Salud para nuevas aulas de docencia.

Responsables:

- Gerencia
- Dirección General de Infraestructuras

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 64. Diseñar y ejecutar un Plan de obras mayores acorde a las posibilidades financieras reales de nuestra Universidad.

**Acción 10.5.** Primera fase para adecuar y convertir el edificio CAE en una verdadera Casa del Estudiante, dedicándolo a usos y servicios destinados a los estudiantes.

Responsables:

- Gerencia
- Dirección General de Infraestructuras
- Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 64. Diseñar y ejecutar un Plan de obras mayores acorde a las posibilidades financieras reales de nuestra Universidad.

**Acción 10.6.** Actuación de mejora de ajardinamiento en el patio interior del Centro de Lenguas.

Responsables:

- Gerencia
- Dirección General de Infraestructuras
- Centro de Lenguas

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 66. Transformar nuestro campus en un lugar de trabajo amable, sostenible y seguro.

**Acción 10.7.** Renovación de aulas y equipos audiovisuales.

Responsables:

- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x	x	x

Objetivo 59. Avanzar hacia un sistema TIC integral.

# 11. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

## Acción 11.1. e-Admon: Cumplimiento normativo del Real Decreto de e-Admon.

Responsables:

- Vicerrectorado de Transformación Digital
- Secretaría General
- Gabinete Jurídico

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X	X	X

Objetivo 59. Avanzar hacia un sistema TIC integral.

## Acción 11.2. Implantación de uso de ATENEO en Centro de Lenguas y determinar las funcionalidades mínimas necesarias.

Responsables:

- Centro de Lenguas

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X			

Objetivo 48. Apostar por la innovación en de los procesos de gestión.

## Acción 11.3. Automatización de la gestión de control horario.

Responsables:

- Gerencia
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 48. Apostar por la innovación de los procesos de gestión.

## Acción 11.4. Automatización de la retención de crédito de los contratos menores y virtualmarket.

Responsables:

- Gerencia
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 48. Apostar por la innovación de los procesos de gestión.

**Acción 11.5.** Automatización del proceso de emisión de facturas del Sistema de automatización de pagos con U-XXI.

Responsables:

- Gerencia
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre

2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 48. Apostar por la innovación de los procesos de gestión.

**Acción 11.6.** Creación del programa de Cartera de Proyectos.

Responsables:

- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre

2020			
1	2	3	4
		X	X

Objetivo 50. Incorporar nuevas metodologías de trabajo para la mejora de los procesos.

Objetivo 4. Promover la Transformación Digital de nuestra Universidad.

**Acción 11.7.** Mejora del Archivo mediante implantación de herramientas informáticas que faciliten la gestión del mismo y que permitan la digitalización progresiva de la documentación en papel.

Responsables:

- Secretaría General
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre

2020			
1	2	3	4
		X	

Objetivo 48. Apostar por la innovación de los procesos de gestión.

**Acción 11.8.** Nuevo proceso de inventario informatizado.

Responsables:

- Gerencia
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre

2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 48. Apostar por la innovación de los procesos de gestión.

**Acción 11.9.** Puesta en marcha del SGI (Sistema de Gestión de la Investigación).

Responsables:

- Vicerrectorado de Transformación Digital
- Vicerrectorado de Investigación e Innovación

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 41. Reforzar y mejorar la gestión de la investigación.

**Acción 11.10.** Avance en la construcción del Data Warehouse.

Responsables:

- Vicerrectorado de Transformación Digital
- Resto de la Universidad

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 60. Big Data, transparencia y sociedad.

**Acción 11.11.** Creación de las comisiones Smart Campus.

Responsables:

- Vicerrectorado de Transformación Digital
- Dirección General de Infraestructuras
- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 59. Avanzar hacia un sistema TIC integral.

**Acción 11.12.** Puesta en marcha del Cloud Privado de la UAL: UAL-Cloud.

Responsables:

- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 61. Fomentar recursos cloud para uso racional y eficiente de infraestructura.

**Acción 11.13.** Renovación de la electrónica de red y estudio de mapa de cobertura.

Responsables:

- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 59. Avanzar hacia un sistema TIC integral.

**Acción 11.14.** Virtualización de la tarjeta de acceso al Campus. Proyecto para poder acceder a las distintas instalaciones de la UAL con una tarjeta virtual gestionada desde la APP de la Universidad.

Responsables:

- Vicerrectorado de Transformación Digital
- Dirección General de Infraestructuras
- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	x

Objetivo 59. Avanzar hacia un sistema TIC integral.

**Acción 11.15.** Programa de Formación en nuevas tecnologías.

Responsables:

- Vicerrectorado de Transformación Digital
- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 62. Potenciar la formación y difusión de las TIC.

Objetivo 30. Mejorar el Plan de formación del PAS.

## 12. DEPORTES Y UNIVERSIDAD SALUDABLE

**Acción 12.1.** Ejecución de la fase final de sustitución del pavimento del Pabellón de Deportes de la UAL y creación de almacenes de pista para la mejora de la docencia.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Dirección General de Infraestructuras

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		X	

Objetivo 65. Mejorar las infraestructuras para la docencia y la investigación.

**Acción 12.2.** Creación-adequación en Pabellón de Deportes UAL de un Laboratorio Pleokinético para la investigación y docencia.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Unidad Técnica - Grupo de Investigación CTS 1024

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X			

Objetivo 65. Mejorar las infraestructuras para la docencia y la investigación.

**Acción 12.3.** Ampliación del servicio de cesión de taquilla permanente a los poseedores de la Tarjeta Deportiva PLUS en las instalaciones deportivas.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 66. Transformar nuestro campus en un lugar de trabajo amable, sostenible y seguro.

**Acción 12.4.** Creación de un Programa de Ofertas Especiales a poseedores de la Tarjeta Deportiva PLUS, a través de acuerdos específicos fuera del contexto universitario.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 9. Incrementar los servicios ofertados a los estudiantes y mejorar los procesos administrativos.

**Acción 12.5.** Creación de programas en colaboración con las titulaciones de CCAFD y Fisioterapia para la preparación de las selecciones universitarias. Creación de entornos de aprendizaje a los estudiantes de 4º curso en el ámbito de la preparación de la selecciones universitarias.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ciencias de la Educación

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 16. Fomentar y apoyar la práctica deportiva y las actividades culturales como parte de la formación integral.

**Acción 12.6.** Acciones diversas relacionadas con la Carrera Popular UAL. Instalación permanente en el campus de los puntos kilométricos y mensajes saludables dentro del campus.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 73. Fomentar los hábitos saludables mediante la práctica deportiva.

**Acción 12.7.** Acciones diversas de Promoción de la Salud: Días Mundiales/Internacionales de la Salud.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable

Trimestre

2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 68. Desarrollar un Plan de Universidad Saludable.

**Acción 12.8.** Acciones preliminares para la adecuación de los servicios de Restauración y Vending del Campus de la UAL a las recomendaciones de la REUS.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable

Trimestre

2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 68. Desarrollar un Plan de Universidad Saludable.

**Acción 12.9.** Colaboración con programas del tipo “Programa HEALTHY UAL”.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable

Trimestre

2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 68. Desarrollar un Plan de Universidad Saludable.

**Acción 12.10.** Creación de una Comisión de Universidad Saludable (SALUAL).

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable

Trimestre

2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 68. Desarrollar un Plan de Universidad Saludable.

**Acción 12.11.** Creación de la web de Universidad Saludable y presencia en Redes Sociales.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre

2020			
1	2	3	4
	X		

Objetivo 68. Desarrollar un Plan de Universidad Saludable.

**Acción 12.12.** Creación del “Aula de Alimentación Saludable Mediterránea”.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Consejo de Dirección

Trimestre

2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 68. Desarrollar un Plan de Universidad Saludable.

**Acción 12.13.** Diseño de un Plan de Universidad Saludable en la UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable

Trimestre

2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 68. Desarrollar un Plan de Universidad Saludable.

**Acción 12.14.** Elaboración de vídeos de Universidad Saludable - UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable

Trimestre

2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 68. Desarrollar un Plan de Universidad Saludable.

**Acción 12.15.** Estudio de la situación y necesidades en materia de salud de la comunidad universitaria (Fase 1.- Estudio preliminar: elaboración de cuestionarios y distribución).

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Unidad de Atención Psicológica
- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 68. Desarrollar un Plan de Universidad Saludable.

**Acción 12.16.** Actualización y modernización de la web de la UAL referida a la información del Servicio de PRL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X			

Objetivo 69. Fomentar la cultura de la Prevención de Riesgos Laborales entre la comunidad universitaria.

**Acción 12.17.** Elaboración del vídeo de Seguridad del Paraninfo.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 69. Fomentar la cultura de la Prevención de Riesgos Laborales entre la comunidad universitaria.

**Acción 12.18.** Equipamiento del Campus para que sea declarado cardioprotegido.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Trimestre

2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 68. Desarrollar un Plan de Universidad Saludable.

**Acción 12.19.** Evaluación de la seguridad de los edificios de la UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Trimestre

2020			
1	2	3	4
X			

Objetivo 69. Fomentar la cultura de la Prevención de Riesgos Laborales entre la comunidad universitaria.

**Acción 12.20.** Formación en materia de Laboratorios Saludables.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Trimestre

2020			
1	2	3	4
	X		

Objetivo 69. Fomentar la cultura de la Prevención de Riesgos Laborales entre la comunidad universitaria.

**Acción 12.21.** Organización de la “Jornada de Prevención de Riesgos Laborales de la UAL”.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X		

Objetivo 69. Fomentar la cultura de la Prevención de Riesgos Laborales entre la comunidad universitaria.

**Acción 12.22.** Organización de una mesa redonda sobre el acoso laboral.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X		

Objetivo 69. Fomentar la cultura de la Prevención de Riesgos Laborales entre la comunidad universitaria.

**Acción 12.23.** Plan de Prevención de la UAL.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 69. Fomentar la cultura de la Prevención de Riesgos Laborales entre la comunidad universitaria.

**Acción 12.24.** Actividades grupales de prevención psicológica.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Unidad de Atención Psicológica

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x		x

Objetivo 68. Desarrollar un Plan de Universidad Saludable.

**Acción 12.25.** Adecuación de sala de reuniones y de trabajo (2.05) del CAE como un espacio polivalente para uso terapéutico, docente y para estudiantes.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Unidad de Atención Psicológica
- Dirección General de Infraestructuras

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 66. Transformar nuestro campus en un lugar de trabajo amable, sostenible y seguro.

**Acción 12.26.** Elaboración de un protocolo de prevención del suicidio.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Unidad de Atención Psicológica

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	

Objetivo 68. Desarrollar un Plan de Universidad Saludable.

**Acción 12.27.** Elaboración y aprobación por Consejo de Gobierno del Reglamento de la Unidad de Atención Psicológica.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Unidad de Atención Psicológica

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 32. Incrementar la calidad de vida y la satisfacción laboral de los trabajadores.

**Acción 12.28.** Organización de conferencias científico-divulgativas que permitan la reflexión sobre el presente y futuro en salud mental: “Repensar la salud mental”.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Unidad de Atención Psicológica
- Dirección General de Comunicación

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X		X	

Objetivo 71. Promover proyectos que favorezcan los lazos entre formación, investigación y gestión cultural.

**Acción 12.29.** Organizar e impartir un curso de Práctica en Terapia Psicológica supervisada.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Unidad de Atención Psicológica

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
X	X		

Objetivo 11. Apostar por la excelencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Acción 12.30.** Participación en encuentros y proyectos comunes con Servicios de Atención Psicológica con otras universidades.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Unidad de Atención Psicológica

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x	x	x	x

Objetivo 32. Incrementar la calidad de vida y la satisfacción laboral de los trabajadores.

**Acción 12.31.** Señalización y adecuación de dos espacios en el Campus para meditación.

Responsables:

- Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable
- Unidad de Atención Psicológica
- Dirección General de Infraestructuras

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	

Objetivo 66. Transformar nuestro campus en un lugar de trabajo amable, sostenible y seguro.

## 13. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### Acción 13.1. Elaboración y aprobación del Reglamento de Aulas Culturales.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Secretaría General
- Gabinete jurídico

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

### Acción 13.2. Creación del Aula de Patrimonio.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 71. Promover proyectos que favorezcan los lazos entre formación, investigación y gestión cultural.

### Acción 13.3. Creación de la Normativa de uso de la Sala de Exposiciones.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Secretaría General
- Gabinete jurídico

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

**Acción 13.4.** Incremento de la colaboración cultural con otros servicios y centros.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Biblioteca
- Centros

Trimestre

2020			
1	2	3	4
			X

1. Principios y valores.

**Acción 13.5.** Mantenimiento de las convocatorias de ayudas de extensión.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria

Trimestre

2020			
1	2	3	4
		X	

Objetivo 70. Hacer de la política cultural una herramienta de identidad y de proyección exterior.

**Acción 13.6.** Mejora del procedimiento electrónico de presentación de solicitudes de ayudas de extensión.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre

2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 48. Apostar por la innovación de los procesos de gestión.

**Acción 13.7.** Incremento de las actividades del Aula de Cine.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria

Trimestre

2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 70. Hacer de la política cultural una herramienta de identidad y de proyección exterior.

**Acción 13.8.** Creación del I Concurso Internacional de Dirección de Orquesta “Universidad de Almería”.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Consejo Social

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 71. Promover proyectos que favorezcan los lazos entre formación, investigación y gestión cultural.

**Acción 13.9.** Diseño y celebración de la I Semana de la Cultura Japonesa.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Vicerrectorado de Internacionalización

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 70. Hacer de la política cultural una herramienta de identidad y de proyección exterior.

**Acción 13.10.** Mantenimiento de los proyectos interuniversitarios: Facultad de Poesía José Ángel Valente/ Red de teatro interuniversitario/ciclo académico del Festival de Teatro del Siglo de Oro/ Red de orquestas universitarias.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 70. Hacer de la política cultural una herramienta de identidad y de proyección exterior.

**Acción 13.11.** Diseño de una programación cultural estable con visitas guiadas a la Alcazaba y al Museo Arqueológico.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	

Objetivo 32. Incrementar la calidad de vida y la satisfacción laboral de los trabajadores.

**Acción 13.12.** Estudio de la posible implantación del pasaporte cultural.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 71. Promover proyectos que favorezcan los lazos entre formación, investigación y gestión cultural.

**Acción 13.13.** Realización de la “Semana de la Cultura”.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Biblioteca
- Centros

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 70. Hacer de la política cultural una herramienta de identidad y de proyección exterior.

**Acción 13.14.** Reforma del Reglamento de Ayudas de Extensión Universitaria.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Secretaría General
- Gabinete jurídico

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

**Acción 13.15.** Revisión y actualización de convenios, y redacción de nuevos convenios (Clasijazz, La Factoría, Taranto, Ayuntamiento de Almería, Delegación de Cultura y Agencia Andaluza de instituciones culturales, etc).

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Secretaría General

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 76. Promover la colaboración, el mecenazgo y el apadrinamiento de entidades e instituciones.

**Acción 13.16.** Implantación de una base de datos para la gestión administrativa de Cursos de Verano.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		X	

Objetivo 48. Apostar por la innovación de los procesos de gestión.

**Acción 13.17.** Incorporación del compromiso de alimentación saludable siguiendo las directrices de la agenda 2030 en el programas de Cursos de Verano.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Vicerrectorado de Deportes, sostenibilidad y universidad saludable

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

1. Principios y valores.

**Acción 13.18.** Incorporación de nuevos espacios de la ciudad al programa de Cursos de Verano.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 70. Hacer de la política cultural una herramienta de identidad y de proyección exterior.

**Acción 13.19.** Oferta de nuevas sedes en la provincia para la celebración de Cursos de Verano.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 76. Promover la colaboración, el mecenazgo y el apadrinamiento de entidades e instituciones.

**Acción 13.20.** Reajuste del SIP según necesidades de Cursos de Verano.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 48. Apostar por la innovación de los procesos de gestión.

**Acción 13.21.** Rediseño de las acciones de comunicación con el fin de dar mayor visibilidad a la Edición de Cursos de Verano 2020 en RRSS.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Dirección General de Comunicación
- Gabinete de prensa

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	

Objetivo 70. Hacer de la política cultural una herramienta de identidad y de proyección exterior.

**Acción 13.22.** Revisión y mejora de espacios y equipamiento de Cursos de Verano.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		x	

Objetivo 70. Hacer de la política cultural una herramienta de identidad y de proyección exterior.

**Acción 13.23.** Ampliación de la información de los cuadernos de Cursos de Verano para directores.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	x		

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

**Acción 13.24.** Elaboración del Reglamento de la Universidad de Mayores.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Gabinete Jurídico

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

**Acción 13.25.** Revisión y actualización del plan de estudios de la Universidad de Mayores.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

**Acción 13.26.** Mejora de la solicitud para ser docente en el programa de la Universidad de Mayores.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 48. Apostar por la innovación en de los procesos de gestión.

**Acción 13.27.** Rediseño y puesta en marcha de una campaña de comunicación de la Universidad de Mayores.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
x			

Objetivo 70. Hacer de la política cultural una herramienta de identidad y de proyección exterior.

**Acción 13.28.** Implantación de la gestión de monografías en línea mediante el software Open Monograph Press (OMP).

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Vicerrectorado de Transformación Digital

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 48. Apostar por la innovación en de los procesos de gestión.

**Acción 13.29.** Impulso de la oferta de publicaciones de las colecciones que optan al sello.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 72. Consolidar la Editorial como referente de la difusión cultural y científica.

**Acción 13.30.** Replanteamiento de la colección de humanidades e inicio de la colección de sexología.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 72. Consolidar la Editorial como referente de la difusión cultural y científica.

**Acción 13.31.** Modificación del Reglamento de la Editorial.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Gabinete Jurídico

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 1. Gobernar de manera alineada con una estrategia institucional y los principios de buen gobierno.

**Acción 13.32.** Potenciación de las coediciones con otras editoriales e instituciones.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 76. Promover la colaboración, el mecenazgo y el apadrinamiento de entidades e instituciones.

**Acción 13.33.** Reconocimiento a la labor de los directores de colección.

Responsables:

- Vicerrectorado de Comunicación y Extensión Universitaria
- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			x

Objetivo 72. Consolidar la Editorial como referente de la difusión cultural y científica.

## 14. INSPECCIÓN DE SERVICIOS

**Acción 14.1.** Análisis del desarrollo de los planes de sustitución en la ordenación docente de las áreas de conocimiento.

Responsables:

- Inspección de Servicios
- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Departamentos

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
		X	X

Objetivo 38. Reforzar la excelencia como institución educativa.

**Acción 14.2.** Control de Guías Docentes: análisis de incidencias y propuesta de mejoras.

Responsables:

- Inspección de Servicios
- Directores de Departamentos
- Coordinadores de Asignaturas, Grados y Másteres

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X	X	X

Objetivo 38. Reforzar la excelencia como institución educativa.

**Acción 14.3.** Elaboración de una guía de buenas prácticas para el profesorado (tutorías, evaluaciones que evitan conflictividad, protocolos anticopia y antifraude).

Responsables:

- Inspección de Servicios
- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Departamentos

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X	X	X

Objetivo 21. Mejorar la gestión académica desarrollada por el PDI.

**Acción 14.4.** Inspección ordinaria con informe final sobre la docencia en los laboratorios.

Responsables:

- Inspección de Servicios
- Centros

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X	X	

Objetivo 38. Reforzar la excelencia como institución educativa.

**Acción 14.5.** Inspección ordinaria con informe final sobre prácticas curriculares y extracurriculares del alumnado.

Responsables:

- Inspección de Servicios
- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones
- Centros

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X	X	X

Objetivo 12. Aumentar la inserción laboral y el apoyo al emprendimiento de los estudiantes.

**Acción 14.6.** Inspección ordinaria con informe final sobre servicios centrales de investigación.

Responsables:

- Inspección de Servicios
- Vicerrectorado de Investigación e Innovación
- Gerencia

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
			X

Objetivo 38. Reforzar la excelencia como institución educativa.

**Acción 14.7.** Regulación y control de la asistencia obligatoria a tribunales de TFG y TFM.

Responsables:

- Inspección de Servicios
- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Centros

Trimestre			
2020			
1	2	3	4
	X	X	X

Objetivo 38. Reforzar la excelencia como institución educativa.